

RIO GALLEGOS, 29 DIC 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.465/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 621/08 de fecha 01 de Diciembre del año 2008, se autorizó a la Secretaría de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de Diciembre del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaría de Administración por un importe total de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS (\$ 17.346,06);

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º - APROBAR la documentación presentada por la Secretaría de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Diciembre de 2008, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Rio Gallegos, por la suma total de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS (\$ 17.346,06), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º - Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración. Dirección de Economía y Finanzas, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIA FIJA DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, ..... 2008

 Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - UARG

## ANEXO I

### Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

#### Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	349	Otros n.c.p.	\$ 385,50
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 385,50</b>

#### Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 6 "Mejoramiento"

Imputación	345	De capacitación	\$ 3.215,56
Imputación	436	Equipo para computación	\$ 5.290,00
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles	\$ 7.795,00
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 16.300,56</b>

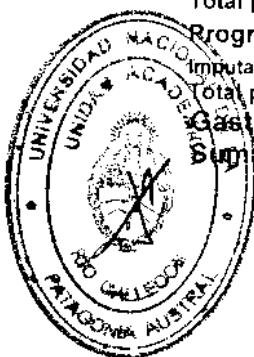
#### Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión -"

Imputación	516	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 660,00
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 660,00</b>

#### Gastos por Fuente de

**Suma total**

\$ 17.346,06
<b>\$ 17.346,06</b>



673

ES FOLIO 2 DE 2  
RÍO GALLEGOS, 11 DE JULIO 2009



Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.